

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Año VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en librerías del Giro mutuo ó sello de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 2 DE MARZO DE 1901.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Administración á nombre de Facundo Perezagua, y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelto, 5 céntimos.



Núm 334

FEDERACIÓN
DE

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

CÓMITÉ PROVINCIAL

Los delegados al último Congreso provincial deberán presentarse mañana domingo, á las dieciséis (antes cuatro de la tarde), en el Centro Obrero, para la aprobación del dictamen de la comisión revisora de cuentas del órgano de la Federación y para firmar las actas de las sesiones.

Bilbao, 2 de marzo de 1901.—H. Villanueva, secretario interino.

Jugar con fuego.

Con motivo del anuncio de la representación del drama *Electra* en el teatro de Arriaga, apréstanse los elementos reaccionarios á manifestar ruidosamente el desagrado que les produce la citada obra de Galdós.

Por lo pronto, ya han comenzado por arrancar algunos carteles en que se anuncia el estreno del drama y por embardurnar otros para que el público no pueda leerlos.

De otro lado, los elementos liberales se aprestan también á rechazar enérgicamente la manifestación preparada contra la representación de *Electra*, y es muy de temer un choque de lamentables consecuencias entre ambos bandos.

Un papelucho indecente que se publica en esta villa con el título de *La Cruz*, y que es órgano del clericalismo, hace ya una excitación á los suyos para que se preparen á obrar cuando llegue el caso de la representación del drama.

Véase cómo se expresa ese órgano de sacristía:

«Poner en escena *Electra* en un pueblo tan católico como el nuestro; representar en Bilbao ese drama, cuyas anárquicas escenas han inducido á la chusma liberal á cometer todo género de salvajes tropelías contra todo lo más santo y digno; traer á Bilbao ese conjunto de disparatadas ideas, hecho sólo y exclusivamente, aunque lo contrario se diga, para excitar y azuzar contra nosotros los católicos á la fiera revolucionaria, es sencillamente venir á provocarnos.

Es venir á provocar al pueblo que allá por el pasado septiembre aclamaba frenético de entusiasmo por las calles de Bilbao á su Madre la Virgen de Begoña.

Es venir á provocar al pueblo vascongado, cuyo timbre más glorioso ha sido siempre el ser el primero en la defensa de su Religión.

Es venir á pisotear, á ultrajar, á hacer mofa y chacota de nuestras creencias; y eso... eso nunca lo han tolerado los católicos vascongados.

Ahí están nuestros valientes hermanos los católicos de Navarra, señalándonos el camino que debemos seguir y enseñándonos, no á gritar y alborotar en casa y donde nadie nos oiga, ni á manotear en el vacío, sino á obrar.»

El toque de llamada á los carcatólicos bilbaínos para oponerse á la representación del último drama de Galdós, no puede ser más expresivo.

Trátase de armar escándalo; trátase de concitar los ánimos de los liberales de un

pueblo que toleró pacientemente la ridícula comedia representada por una porción de fanáticos é hipócritas con motivo de la coronación de la Virgen de Begoña.

Jugar con fuego es proceder así, y se da margen con esto á que en Bilbao ocurra un conflicto parecido á los que acaban de ocurrir en una gran parte de España por motivos análogos.

Si los clericales bilbaínos tienen aversión á la tendencia del drama que les trae inquietos, no deben ir al teatro á presenciar la representación. Cuando una obra dramática no gusta por cualquier circunstancia, nada más sencillo que no verla poner en escena, como nada más sencillo también que no leer un libro ó un periódico que desagradan.

Pero esa «gente negra» que nos llevaría, si le fuera posible, á los ominosos tiempos de Torquemada, no puede tolerar con calma que se manifiesten las ideas que la son adversas, y hay que hacerla comprender, ya que invoca el respeto á todas las creencias cuando son ataca las de los demás, que puede serle perjudicial, muy perjudicial, el acto que tratan de realizar en Bilbao con motivo de la representación de *Electra*.

Nosotros, que somos enemigos de todo género de violencias siempre que haya medios pacíficos de suplirlas, no excitamos las pasiones de los liberales bilbaínos para que adopten una actitud belicosa contra los que pretenden provocarlos, y nos contentamos con advertir, por bien de todos, el peligro que entrañan los propósitos de los clericales de esta villa con respecto á la representación de la última obra dramática de Galdós.

Nuestra advertencia no puede ser más saludable.

NOTAS SEMANALES

La Junta local de instrucción pública ha suministrado á la prensa diaria una nota según la cual hay 1.168 solicitudes de ingreso en las escuelas.

Sólo en la escuela de párvulos de Achuri hay 286 solicitudes.

Pues nada, si oyen ustedes al concejal señor Ugarte, y á otros concejales á quienes distingue la misma desaprensión, tendrán que creer que en Bilbao se hallan satisfechas todas las atenciones de enseñanza.

Y el Municipio, que escatima el dinero para la creación de escuelas, se gastará ahora lindamente sesenta mil pesetas en erigir una estatua para perpetuar la memoria de la viuda de Epalza.

Conque ¡viva la Pepa!

Hace días nos hallamos en crisis ministerial, y no hay manera formal de que del paso salgamos.

Hay quien nuevos horizontes quiere hallar; pero á mí... *plín*. La solución será al fin otro parto de los montes.

Leo en *El Noticiero* del lunes (del lunes de la presente semana, fíjense ustedes bien):

Anoche se presentó en la prevención municipal un joven, decentemente vestido, suplicando que, en vista de carecer de trabajo, de recursos

y hasta de lecho donde descansar, le permitieran dormir en uno de los cuartos de retención.

Esta misma noticia—tal como está redactada—la reproduce en el número anterior de este periódico, tomándola de *El Noticiero* correspondiente (sigan ustedes fijándose) al lunes de la semana pasada.

¿Qué significa esto?
Sin duda el joven á que se refiere la noticia habrá ido á la Redacción de *El Noticiero* después de haberse presentado por primera vez en la prevención y habrá dicho:

—Esa noticia se puede aprovechar para otros números, porque pienso repetir la suerte.

¡A no ser que se trate de un reclamo para decir después que á ese joven le han hecho viajante de comercio!

Y para anunciar de paso alguna mercancía.

**

Un jesuita que cante la palinodia es cosa que se ve pocas veces.

Pues esto ha ocurrido en Guipúzcoa.

Se presentó un jesuita á los patronos de la fábrica «La Maquinista Guipuzcoana», de Beasain, pidiéndoles que dejasen ir á sus obreros á oír un sermón que iba á pronunciar, y la contestación fué negativa.

Acudió el jesuita á los obreros, y éstos le dijeron que irían si les pagaba el jornal.

Entonces el *sotana*, montando en cólera, fué y pronunció un sermón en Villafranca poniendo de oro y azul á los patronos y á los obreros.

Pero días después, por haberlo pensado mejor ó á consecuencia de órdenes superiores recibidas, volvió á subir al púlpito y pidió perdón por las palabras ofensivas que había pronunciado.

Vamos, es un jesuita que no sabe lo que trama, y que lo mismo da fama que le quita.

**

Hace pocas semanas hablé de un Santiago Ugarte á quien le mordió un perro.

Pues hace pocos días lef que Santiago Ugarte, según un periódico local, se había caído en la plazuela de los Tres Pilares y se había causado una herida contusa en la muñeca.

Pero ese Santiago Ugarte ¿es el concejal ó no?

Yo creo que sí, porque Ugarte, dado el afán que tiene de notoriedad, es capaz de dejarse morder por un perro y de caerse en cualquier parte con el propósito de que hablen de él los periódicos.

De otra manera rectificaría en la siguiente forma:

«El Santiago Ugarte á que se refiere la noticia publicada ayer en los periódicos no es el *ilustre* concejal del mismo nombre.»

**

Dice *El Porvenir Vasco* que aguarda con verdadera impaciencia la visita del *Boletín Sanitario*.

Y le aguarda con verdadera impaciencia porque ha oído que durante el mes de enero próximo pasado ha ocurrido en Bilbao ochenta y seis defunciones más que nacimientos.

¡Horror! Pues si esa diferencia entre muertos y nacidos llega á ser un hecho, sólo vá á quedar vivo en Bilbao el concejal señor Ugarte.

Que es el único inmortal.

Inglaterra y el Socialismo.

En estos tiempos de *vingoismo*, en este período de delirio imperialista en el cual se halla sumida Inglaterra, nos ha parecido interesante preguntar á H. M. Hyndman, bien conocido de la democracia socialista internacional, las razones á las cuales atribuye el escaso desarrollo que ha tenido hasta el presente el socialismo en Inglaterra.

Hyndman comenzó por decirnos que, á su juicio, el socialismo no penetrará en Inglaterra sino después de una gran crisis provocada por causas externas; que esta crisis se prepara, y que Inglaterra se encuentra en estos momentos en una situación muy grave. Y, en efecto, visto el estado aparentemente inextricable del Sudafrica; vista el hambre, la más terrible de cuantas hubo en las Indias; vista la situación de China, que tendrá por consecuencia inevitable el debilitamiento del comercio inglés, las palabras de Hyndman no parecen ser exageradas.

Transcribimos á continuación algunas de las razones que explican, según Hyndman, el atraso en que se encuentra el socialismo ó, mejor dicho, la democracia en Inglaterra.

1. La emigración á los Estados Unidos, ó á las colonias, desde 1842 hasta la fecha, de los trabajadores más enérgicos é inteligentes. Los más débiles, los menos emprendedores, han quedado en el país para propagar la raza. El ejemplo de España es característico para mostrar la degeneración á que puede llegar un país abandonado de sus mejores elementos.

2. La afluencia de gentes enriquecidas á Londres, ciudad que ha llegado á ser la metrópoli del «vampirismo» moderno, y en la cual, más que en ninguna otra, hay medios de derrochar dinero. La afluencia de estos advenedizos de la fortuna es funesta, pues crea una clase de parásitos que dependen de sus amos y adoptan sus opiniones, evidentemente hostiles á todo progreso que pueda afectar sus intereses.

3. Bastante buenos salarios y condiciones de vida, que mejoran progresivamente para los *skilled artisans* (obreros prácticos hábiles), han separado á éstos de sus compañeros que no gozan de esas ventajas, lo cual impide la formación de una sola y grande clase obrera que tenga por objetivo las mismas reivindicaciones.

4. El rebajamiento de las condiciones morales y físicas de toda la fracción de los *unskilled* (obreros de regular ó mediana preparación en sus oficios), demasiado embrutecida por las malas condiciones de vida para poder comprender sus intereses.

5. Las *Irades Unions*, que forman una aristocracia del trabajo; que, llevadas de un gran egoísmo, no permiten á los *unskilled* afiliarse á sus respectivas sociedades (excepto la Unión de los Mecánicos), y que consideran legítimo el principio del salariado.

6. Cuatro generaciones de capitalismo organizado (solamente interrumpidas por el movimiento *cartista*) durante las cuales todos los medios de educación han estado en manos de la clase poseedora.

7. Por consiguiente, ignorancia de las masas populares, ignorancia en nada mitigada por la defectuosa educación de las escuelas de distrito. Los niños proletarios, mal nutridos, á menudo extenuados por el trabajo que hacen antes y después de la

es mala, son incapaces de asimilarse lo que se intenta enseñarles.

8. La filantropía, esa verdadera plaga social que mantiene en un estado de indigencia permanente a una inmensa parte de la población de las grandes ciudades, y que, por consecuencia, ayuda a mantener la dominación de clase.

9. Una numerosa clase cuyos miembros desde hace varias generaciones, por lo menos, no han tomado parte en la explotación capitalista directa. Estos son los rentistas, propietarios, etc., que jamás han explotado directamente a la clase obrera, y que, por consecuencia no tienen simpatía activa por los capitalistas, como clase, y modifican de esta manera el antagonismo directo de una clase frente a otra.

10. La extrema habilidad de las familias de la gran aristocracia, las cuales han comprendido que es de sumo interés para ellas atraerse el pueblo para mantener su dominación. Los ingleses tienen un respeto verdaderamente fanático por todo cuanto lleva un título de nobleza.

11. Un sistema político atrasado—ni el sufragio universal puro y simple, ni el desempate, ni el pago de los gastos de elección, ni las dietas a los miembros del Parlamento—; en suma, ningún sistema de elección verdaderamente democrático. Las formas políticas de Inglaterra están cien años atrás con relación a su desarrollo económico. Por otra parte, los ricos pueden contar con el voto de todos sus electores pobres, puesto que les dan continuamente socorros. La gratitud de estos electores se manifiesta en su voto.

12. El instinto nacional del compromiso, debido a la historia parlamentaria y constitucional, tan antigua en Inglaterra.

13. La religión, que, bajo la forma de iglesia anglicana ó de iglesia reformista, ejerce su inmenso poder en favor de las clases poseedoras. El Dios de los ingleses es el Dios de los ricos.

14. La ausencia de conscripción militar, que, aunque saludable desde cierto punto de vista, contribuye a mantener contento al pueblo.

15. La libertad general sin ninguna ventaja material. La libertad de morir de hambre.

16. El alcoholismo, el juego, la exagerada afición al sport.

17. El socialismo burgués, los fabianos, etc.

Las dificultades de los demócratas socialistas están aumentadas todavía por el hecho de que no encuentran seria oposición. Los socialistas, no formando un partido fuerte, no son considerados por los conservadores como un peligro real; los tratan de utopistas, soñadores, pero no les dirigen ataques de mayor importancia, y sobre todo no los persiguen. Como dice Hyndman, el socialismo en Inglaterra es como el recipiente lleno de líquido en un laboratorio. A primera vista el contenido es un líquido. Pero si doís un golpe al recipiente, la cristalización aparece casi a continuación. Este choque puede tener lugar a cada instante, é Hyndman no duda de que en el siglo XX contribuirá Inglaterra por su parte a la formación de la República internacional.

LALLA KUFFERATH.

Congreso provincial.

Conforme estaba anunciado, se celebró el domingo último el Congreso de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.

La primera sesión comenzó a las 10,45 del día.

Concurrieron como delegados Fermín Zugazagoitia por la Agrupación de Bilbao, Máximo Gortázar por la de Begoña, Gregorio Aguirre por la de Erandio, Marcelo Crespo por la de Deusto, Pablo Utrilla por la de La Arboleda, Eladio Lafuente por la de Ortuella, Casimiro Fernández por la de Gallarta, Evaristo Fernández y Manuel Ortega por la de Sestao, y Feliciano Martínez por la de Las Carreras.

La Agrupación de San Julián de Musques no envió delegado.

Una vez aprobadas las actas, después de oír el dictamen de la comisión correspondiente, se procedió a la constitución de la Mesa, para la cual fueron elegidos los compañeros Evaristo Fernández, Fermín Zugazagoitia y Máximo Gortázar como presidente y secretarios respectivamente.

Con el fin de abreviar las tareas del Congreso se alteró la correlación del orden del día y se nombraron dos comisiones revisoras, una de la situación económica de la Federación y la otra de la de LA LUCHA DE CLASES.

Se acordó que la que debía revisar el estado económico de la Federación lo hiciera en el mismo día, y que la otra, que necesitaba más tiempo por la importancia de su labor, emitiese dictamen tan pronto como pudiera, y lo diese a conocer en el órgano de la Federación.

Nombradas estas comisiones, se dió por terminada la sesión, con objeto de que la primera de las comisiones nombradas tuviera tiempo de cumplir con su cometido.

**

Cerca de las tres de la tarde comenzó la segunda sesión.

Se acordó que la Mesa fuese la misma que la de la sesión de la mañana.

Se leyó un telegrama de salutación del Comité de la Agrupación Socialista de Santander.

Fueron aprobadas la gestión del Comité provincial, las cuentas de la Federación y la gestión de los concejales socialistas.

Las dos proposiciones presentadas por la Agrupación de Ortuella fueron desaprobadas.

Con respecto a la proposición de la Agrupación de Erandio, sobre la conveniencia de dar mitins mensuales de propaganda, se acordó que las Agrupaciones, por ser autónomas para moverse en ese sentido como pudieran, eran las llamadas a determinar por su cuenta cuando las ocasiones fueran favorables, y que el Comité provincial haría por su lado cuanto estuviera en sus medios para llevar la propaganda a todas partes, pero no organizando mitins periódicamente, sino cuando fuera necesario.

La proposición de Sestao no fué aprobada.

Se acordó que fuera Bilbao el punto donde ha celebrarse el siguiente Congreso y que fuese también la residencia del Comité provincial.

Para los cargos de presidente del Comité y director de LA LUCHA DE CLASES fueron nombrados, respectivamente, los compañeros Facundo Percezagua y Alvaro Ortiz.

**

El deseo manifestado principalmente fué el de que se haga por esta provincia una activa campaña de propaganda para crear nuevas Agrupaciones y fortalecer las ya existentes.

Nosotros creemos que el nuevo Comité que se nombre, auxiliado por las Agrupaciones de Vizcaya y por individuos aislados de nuestro Partido que residen en puntos donde no hay organización, sabrá cumplir con su deber.

Esperemos con confianza.

RÁPIDA

El temporal, cubriendo de nieve nuestra villa, paralizó los trabajos al aire libre.

La caridad burguesa, tan ensalzada por la Iglesia, acordó dar raciones a los necesitados. Repartieronse unas tres mil el primer día; no llegaron a dos mil el segundo y a menos de mil el tercero.

Había amainado el temporal. Podíase trabajar a la intemperie, y los necesitados de... trabajo, para no igualarse a sus protectores que comen sin producir, volvieron a manejar los instrumentos del trabajo para ganar el pan con el sudor de su rostro, demostrando así, a quien dijo

que los comedores económicos serían semillero de vagos, que él es un pozo de ignorancia.

¡Oh pueblo! Tú que sabes recibir la denigrante y envilecedora limosna con la resignación del mártir cuando no tienes otro medio honrado de vida, sabrás, el día que triunfe la justicia, erigirte en juez supremo y perdonar a quien tanto te esclaviza y ofende.

BILBO.

En pro del obrero.

No hace aún mucho tiempo que, rompiendo con preocupaciones rancias, un periódico diario de esta villa expuso algunas soluciones para mejorar en algo la aflictiva situación por que atraviesa la clase trabajadora, y entre esas soluciones figuraba la creación de cantinas escolares. También llamaba la atención de los propietarios de casas en los barrios obreros para que, atenuando algo sus exigencias, vieran el modo de reducir las rentas de sus fincas, beneficiando así a los trabajadores, sus inquilinos, hartos castigados con lo exorbitante de los precios de los artículos de primera necesidad.

Posteriormente, en otro diario de la tarde se han ocupado de este mismo asunto el alcalde señor Alonso de Celada y—quien lo diría!—el protector de los contratistas de obras municipales señor Ugarte.

Pasemos por alto la sinceridad de los indicados diarios y de los señores Celada y Ugarte al ocuparse de un asunto tan importante para la clase trabajadora, por que sinceridad no puede haberla en quienes no acompañan sus palabras a sus actos, y buena prueba de esto que decimos la tenemos, por lo que respecta a dichos señores, en que el presupuesto de Beneficencia é Instrucción no está debidamente atendido a pesar de los esfuerzos realizados en este sentido por los concejales socialistas; de las cantidades crecidísimas que se destinan de las arcas municipales para festejos inútiles con el fin de divertir a los ricos y de las que se destinan a subvencionar congregaciones religiosas y empresas particulares; como tenemos otra prueba en que el señor Alonso de Celada, siendo, en su calidad de alcalde, presidente de la Junta local de reformas sociales, todavía no ha reunido a ésta (1) a pesar de haberle instado a ello los vocales de la referida Junta, que no se satisfacen con los artículos más ó menos esporádicos que en favor de los obreros publican los diarios de la localidad.

Pasemos eso por alto, decíamos, y vamos con los propietarios, los cuales, haciendo caso omiso de cuanto digan el alcalde y el teniente vinatero, se han propuesto esquilmar a los trabajadores y han elevado las rentas en casi todas las fincas de los barrios obreros a un tipo que va a ser origen, sin tardar mucho tiempo, de que se celebren numerosos juicios de desahucio por falta de pago de los alquileres de las habitaciones.

Como que hay obreros, jóvenes aún, que apenas han podido comer este invierno por falta de trabajo, y, llenos de vergüenza, han pedido limosna si han querido tenerse en pie...

No se equivocó quien calificó de plaga social al propietario de fincas.

Vamos a apuntar aquí un hecho, rigurosamente cierto, que ocurrió hace pocos días en el barrio de Uribarri, cuyas casas, señaladas con los números 10 y 12, y de las cuales es propietario don Celedonio García, están enclavadas en las afueras de esta villa.

Anunció el administrador de don Celedonio que este señor propietario pensaba hacer una visita a sus inquilinos para darles una sorpresa que agradaría a todos

(1) Después de escritas las anteriores líneas, hemos sabido que por fin el miércoles convocó el señor alcalde a la Comisión de Reformas Sociales.

ellos y de la que habían de conservar grandes recuerdos.

No hay que decir el regocijo con que los inquilinos recibieron la noticia y los comentarios que hacían las comadres, quienes ansiaban que llegara pronto el día de la visita.

En efecto, el ansiado día no se hizo esperar y allá se fué el diablo de don Celedonio acompañado de su lugarteniente el administrador.

En el momento cundió la noticia por el barrio. Cada comadre se retiró a su cuchitril y aplicó el oído a la cerradura de la puerta para sorprender la fausta nueva cuando fuese comunicada a la vecina de enfrente.

¿Y qué dirán ustedes que ideó don Celedonio para beneficiar a sus inquilinos?

Ahora lo van ustedes a saber. Llegaban los visitantes a una puerta y llamaban.

Inquilina.—¿Quién es?

Admor.—Abra usted, fulana.

Inq.—¡Hola, buenos días, señores!

Admor.—Como anuncié el día pasado, hoy viene el propietario a visitar a ustedes.

Inq.—Tanto gusto en conocerle; ya esperábamos...

Prop.—El marido, ¿no está en casa?

Inq.—No, señor; está trabajando. Tan malo va el invierno, que hay que aprovechar hasta las fiestas.

Prop.—Pues bien; después de cansar mucho la cabeza, he estudiado un plan con el cual, una vez puesto en práctica, hemos de salir beneficiados ustedes y yo. Y ya verán cómo me lo agradecen.

Inq.—¿Qué bueno es usted!

Prop.—(Después de una pausa y como si hubiera descubierto el Mediterráneo).—

Vengo observando que de un tiempo a esta parte ha entrado en estas casas una epidemia que hace que parte de sus habitantes estén constantemente enfermos y que la mayor parte de ellos vengán retrasándose en el pago de la renta; unida a esto la carencia de trabajo, todo hace que la situación empeore. Yo he ideado la manera de que ni ustedes ni yo salgamos perjudicados. ¿Cómo se llama su marido?

Inq.—Pánfilo.

Prop.—Pues dígame usted a Pánfilo que todos los meses en lo sucesivo, al pagar la renta, ha de adelantar cinco, cuatro ó dos pesetas, lo que pueda, para ir haciendo un depósito con el que en casos de escasez esté a cubierto de contingencias y no tenga necesidad de apurarse. ¿Que se atrasan ustedes un mes? Pues vuelta a reponer el depósito, y ustedes y yo—aunque más bien lo hago por el bien de ustedes—andaremos mejor. Además, a ustedes no pienso elevarles la renta; pero a todo inquilino nuevo que venga, le ha de costar seis reales más caro el alquiler.

Inq.—¿Pues si no hace nada de tiempo que elevó usted la renta!

Prop.—No importa; las fincas hay que conservarlas bien y las cosas se están poniendo muy mala; y los jornales...

Inq. (Entre dientes).—Esta casa no la han arreglado nunca, ni siquiera la han dado un mal blanqueo.

(Dirigiéndose al propietario).—No vamos a poder vivir, don Celedonio; no sé qué va a ser de nosotros.

Prop.—No hay más remedio. Dígame a Pánfilo que si no cumplen ustedes con lo que he dispuesto, me veré en el triste caso de despedirles de la casa.

Y así por este tenor en todas las habitaciones.

Cuando se marchó el propietario, no fueron maldiciones las que recibió *el tío*; de pesetas las quisiera tener para pasar el invierno

B.

Junta local de Reformas Sociales.

El jueves, a las seis de la tarde, se reunió en la alcaldía esta Junta, bajo la presidencia del señor Alonso de Celada.

Asistieron el señor Villalán, párroco de San Vicente de Abando, como vocal eclesiástico; don Toribio Ugalde, don José Power, don Martín Guridi, don José Amann y don Marcelino Ibáñez, como patronos; y los compañeros Perezagua, Torrijos, Pascual y Villarreal, como obreros.

El patrono señor Cardenal no pudo asistir por encontrarse en Vitoria.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se nombró una Comisión encargada de girar visitas de inspección á los talleres y fábricas de la villa, para ver si reúnen las condiciones exigidas en la ley regulando el trabajo de la mujer y los niños.

Esta Comisión se subdividió en otras tres, compuestas por los señores siguientes: Amann y Perezagua; Villarreal y Power; Guridi y Pascual.

También se acordó que estas subcomisiones se reúnan en la semana próxima con objeto de dividir los distritos que cada una ha de visitar.

Asimismo quedó acordado que el señor alcalde redacte un edicto en el que se dé cuenta del nombramiento de dichos señores, con objeto de que los industriales no les pongan trabas cuando hagan visitas.

Se discutió largamente la misión de las Juntas locales en cuanto á los conflictos que ocurren entre patronos y obreros, y se convino en que esta Junta esté siempre al lado, tanto de los patronos, como de los obreros que soliciten su apoyo.

La sesión se levantó á las ocho de la noche.

Municipalidades

Dos sesiones hubo, pero fueron breves: una de asociados y otra... la de siempre. Voy á referirlas en un periquete, porque hay pocas cosas que contar á ustedes.

**

En la sesión de la Junta municipal tomaron posesión de sus cargos los vocales nuevamente nombrados. La fuga de vocales no fué tan grande como en otras ocasiones. ¡Como que asistieron quince, sin contar con los consonantes!

Sólo fué objeto de debate la cesión de una parcela de terreno en la calle de Ibáñez de Bilbao á los señores Zuricaldy y Echevarría, acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión de 7 de noviembre último.

Los compañeros Carretero y Merodio insistieron en los argumentos que ya habían expuesto cuando el Ayuntamiento trató de la primada, es decir, de la cesión, é hicieron *reprisse* de lo que también se había manifestado en contra de esos argumentos los señores Alonso Allende y Artiach.

Y por veintisiete votos contra cinco fué aprobado el acuerdo del Ayuntamiento.

Y pongo punto final sobre esta sesión aquí, porque no dió más de sí la Junta municipal.

**

La otra sesión, la del Ayuntamiento, dió también poco de sí.

La comisión de Gobernación daba á conocer á los señores del margen la nota de las desinfecciones practicadas por el personal del ramo durante el mes de enero último.

Pretendió el compañero Carretero hablar de los análisis verificados en el Laboratorio Químico Municipal; pero el presidente le advirtió que no podía hacerlo por no haberle anunciado previamente que iba á tratar de ese asunto.

Además, el señor Celada repitió la cantinela que siempre entona cuando se le piden explicaciones sobre lo mismo; es decir, que no se ve el castigo para los hon-

rados comerciantes que nos roban y envenenan.

Carretero hizo nuevamente uso de la palabra para decir que dos muestras de fideos recogidas habían resultado malas; de cuatro de vino, la mitad.

Hace falta—concluyó diciendo—que se castigue á los culpables.

Y el presidente repitió nuevamente la cantinela.

Los comerciantes son gente á la que no se condena, porque se tiene presente que si roba y envenena lo hace... muy honradamente.

La comisión de Fomento proponía, de conformidad con el director del cuerpo de bomberos, para ocupar dos vacantes de suplente á los aspirantes don Pedro Echevarría y don José Goicoechea.

El compañero Merodio propuso que en casos como este se acompañe á las propuestas una relación de todos los solicitantes más antiguos para poder apreciar sencillamente quién tiene más derecho á la ocupación de las plazas.

Añadió que uno de los propuestos era empleado del Ayuntamiento y que debía evitarse que esto ocurriera.

El señor Guardamino se agarró á lo que determina el reglamento del cuerpo de bomberos.

—Sí, ya sé—contestó Merodio—que se necesita uno ó dos que estén al corriente del registro de aguas; pero es que debe instruirse á los demás, porque es necesario.

El señor Torre combatió lo propuesto por Merodio.

El señor Alonso Allende dijo que para hacer las propuestas de bomberos se tiene principalmente en cuenta á los que tienen costumbre de andar por los tejados.

Pues si la tal costumbre es condición de peso, solamente los gatos podrían ser bomberos.

El señor Ugarte recordó que el Ayuntamiento había acordado ya que fueran preferidos en primer lugar los bilbaínos, luego los vizcaínos y después los vascongados.

El presidente le advirtió que se colocaba fuera del tiesto; se enfurruñó el señor Ugarte, y tuvo que ponerse muy serio y vocear mucho el señor alcalde para colocarle en el tiesto que había abandonado.

Por último fué rechazada la proposición de Merodio por dieciocho votos contra cuatro.

Y ya no hubo otra cosa que merezca contarse en verso ó prosa.

Contra los "esquirols,"

El jueves se dió en el muelle del Arenal un hermoso ejemplo de solidaridad obrera.

Véase en qué forma le refiere *La Vox de Vizcaya*:

«A las cuatro de la tarde embarcaban en el vapor «Vivero» 28 jornaleros que habían sido reclutados en la provincia de Logroño, y que iban destinados al puerto de Gijón, con objeto de sustituir á los obreros huelguistas de los muelles de dicha villa.

Los cargadores del muelle de Bilbao, que estaban en autos de lo que ocurría, se reunieron en el Arenal con objeto de convencer á los obreros sustitutos para que no fuesen á Gijón.

Al principio habría en el muelle unos 150 obreros y muchos curiosos, viéndose el grupo cada vez más engrosado.

Los obreros riojanos parece ser que no hicieron caso de las advertencias que les hacían los de Bilbao y embarcaron en el buque.

Los cargadores del muelle comenzaron á insultarlos.

La cosa pasó de ahí, puesto que hallándose los riojanos sobre la cubierta del vapor, empezaron á arrojar piedras sobre ellos.

Entonces el capitán del barco, que se hallaba sobre el puente, al ver lanzar piedras, sacó un revólver del bolsillo, apuntando con él á los que estaban en el muelle.

El griterío arreció entonces, lanzándose graves denuestos sobre el capitán, quien, al parecer, es asturiano, á juzgar por su acento.

Los obreros riojanos, que se hallaban sobre cubierta, tuvieron que refugiarse en las bodegas del barco.

Algunos de los riojanos, ante las amenazas é insultos que se les dirigieron, desembarcaron, negándose á hacer el viaje á Gijón.

Cuando ya zarpaba el barco, que lo hizo á las cuatro y media, y al pasar frente al muelle de Uribitarte, las mujeres empleadas en las faenas de la descarga de bacleo promovieron un vocerío infernal, dirigiendo insultos á los obreros que iban en el «Vivero» y á los tripulantes de éste.

El «Vivero» es de la matrícula de Gijón, y llevaba para dicho puerto carga general.

Al muelle del Arenal acudieron varias parejas de policía, y una de guardias municipales.

Fueron detenidos dos de los obreros que lanzaron piedras contra el buque.

Entre los riojanos que habían sido reclutados para Gijón iban padre é hijo.

Este desembarcó, no haciéndolo así el autor de sus días, que continuó su viaje á Gijón.

Desde el puente del Arenal y muelle de Ripa presenciaron el embarque y la pedrea gran número de curiosos.

Se nos dice que ayer mañana embarcaron también para Gijón, reclutados por los patronos de aquel puerto, varios obreros albañiles forasteros.

Parece ser que desde Bilbao se ha telegrafiado al Centro Obrero de Gijón dando cuenta del embarque de los citados individuos.

Los individuos detenidos se llaman Juan Angulo y Ponciano Catalá, y serán puestos á disposición del comandante de Marins.

Siete de los obreros reclutados se negaron á seguir el viaje.»

Por nuestra parte añadiremos algunos detalles más.

Al pasar frente al muelle de Uribitarte el vapor «Vivero», un trabajador arrojó una piedra á los *esquirols*, y entonces el guardia municipal que allí se hallaba de punto fué á detener al agresor, el cual se dió á la fuga. Al ver esto un individuo conocido por el apodo de «El Curro» disparó dos tiros al susodicho trabajador porque no quería detenerse.

Afortunadamente los tiros no causaron ningún daño.

El Centro Obrero ha acordado costear el viaje á los obreros que no quisieron continuar en el vapor.

18 de Marzo de 1901.

Velada en conmemoración del trigésimo aniversario de la COMMUNE de Paris.

En la fecha arriba indicada se celebrará en el Teatro-Circo del Ensanche una velada teatral á beneficio de LA LUCHA DE CLASES y EL SOCIALISTA, y cuyo programa se anunciará oportunamente.

En los entreactos se leerán poesías y otros trabajos literarios, escritos expresamente para dicho acto por varios correligionarios.

También se estrenará un propósito escrito por nuestro correligionario Alvaro Ortiz y en el que tomará parte el Orfeón Socialista.

Se expenden billetes en los establecimientos de Perezagua, Bailén, 41; Salsamendi, San Francisco (frente al núm. 83); Melquiades, Tres Pilares (frente al Centro Obrero), y Merodio, Urazurrutia, 22.

Vendedores ambulantes: Solano y Nájera.

Precios, los de la velada anterior.

Se advierte á los correligionarios y amigos afaes á nuestras ideas que á las seis de la tarde del día 18 se recogerán los billetes de los puntos indicados, abriéndose el despacho en la taquilla del Circo.

DESDE BEASAIN

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Por olvido dejé en mi carta anterior de sacar á la vergüenza pública á otro traidor que se llama León Richar. Este sujeto es de nacionalidad francesa, y cuando nuestra Sociedad, á la cual pertenecía él, acordó apelar á la huelga, se le notificó el acuerdo y dejó el trabajo; pero se personó luego ante el director para decirle que él había ingresado en la Sociedad creyendo que esta era de otra índole.

Para ganarse nuevamente las simpatías del director se comprometió á traer obreros para suplir á los huelguistas, cosa que no pudo conseguir del todo, pues solamente trajo tres franceses.

El tal pájaro es maestro de modelistas.

El domingo pasado estuve con varios obreros que han venido de fuera después que la Sociedad ha dado por terminada la huelga y me dijeron que están dispuestos á no trabajar de noche si no se les abona el 50 por 100. Han venido con unos salarios bastante elevados, lo que demuestra que al señor director le va saliendo todo al revés, para que aprenda en adelante.

Con el fin de que se vea qué guasón está hecho este señor director, voy á copiar un párrafo de una carta que un maestro de «La Maquinista» ha enviado á un obrero huelguista por mandato de aquél. Dice así:

«Si usted quiere, puede mandar una carta á la Dirección, y en ella puede pedir perdón de lo que usted ha hecho durante la huelga, pues cuando los obreros pierden una huelga no deben tener inconveniente en recurrir á estos extremos, porque en la mayor parte de los sitios recurren á ellos, y yo le aseguro que no habrá ningún rencor contra usted y será usted tan bien visto como antes.»

Ved de que medios se valen estos perros sabuesos para engañar al obrero: si éste es fuerte, emplean la amenaza y aun hacen por mandarle á la cárcel por un par de meses; si el obrero es débil, le engañan y tratan de hacerle descender á la altura de un esclavo.

Pero el obrero que ha recibido la carta susodicha les ha contestado como se merecen.

A causa de no poder encontrar obreros por ninguna parte, algunos compañeros han sido llamados á trabajar á «La Maquinista» con más salario que el que tenían.

La Sociedad de resistencia continúa sin interrupción ninguna.

Vuestro y de la R. S.

EL CORRESPONSAL.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

Por exceso de original no publicamos en este número algunas cartas que hemos recibido.

A consecuencia de haber sido despedido el lunes uno de los operarios de la panadería del señor Terán, se negaron los demás obreros á seguir trabajando.

La Sociedad de Obreros Panaderos, sin declarar la huelga reglamentaria ni hacerse solidaria de ella, ha acordado establecer una cuota extraordinaria de una peseta semanal por afiliado para socorrer á los huelguistas.

La Sociedad de Modelistas, en cumplimiento de un acuerdo tomado en su última asamblea, ha enviado 100 pesetas á los huelguistas de Gijón.

Anteayer se declararon en huelga los zapateros y guarnecedoras de la fábrica «La Corona», de los señores García y Gómez.

Se les quería imponer á dichos obreros la obligación de que empezaran á trabajar á las siete y media de la mañana, perdiendo medio día si iban un cuarto de hora más tarde, y no se les permitía hablar, ni comer, ni beber durante el trabajo. Sólo faltaba ya que no les dejasen ni respirar.

Y los obreros, es claro, no quisieron admitir tantas gollerías.

Mucho nos alegraríamos de que los señores García y Gómez recibieran una buena lección.

En *La Voz de Vizcaya* hemos leído un sustancioso comunicado acerca del reconocimiento de reses en el Matadero.

Prometemos ocuparnos de este asunto en el próximo número.

Erandio.

Mañana domingo, á las once de la mañana, celebrará la Sociedad de Marineros y Fogoneros una reunión de propaganda socialista en el Centro Obrero de Erandio, calle de Obieta, número 2, bajo.

En este acto tomarán parte varios compañeros de Bilbao.

Gallarta.

La Agrupación Socialista, en asamblea general ordinaria verificada el día 23 del corriente, acordó celebrar la proclamación de la *Commune* de París con una velada de propaganda, la cual tendrá lugar el día 17 del mes próximo, á las 19,30 (antes siete y media de la noche).

En el acto tomará parte el compañero Pérez-agua, de Bilbao.

Retuerto.

La Sociedad de Artes y Oficios Varios «La Solidaridad» ha anexionado su sección de mineros á la Sociedad de Mineros de Vizcaya; ha remitido por conducto de la Unión General de Trabajadores 20 pesetas á las huelguistas de Gijón, 20 á los de Orense (segundo donativo) y 14 á los de Vigo, y ha establecido cuenta corriente con la misma Unión General, depositando para ello 20 pesetas.

«La Solidaridad», que tiene la misión de reunir en su seno á los obreros de los diferentes oficios que trabajan en el distrito de Baracaldo, para organizarlos en sociedad de resistencia, hace un llamamiento á todos aquellos que sientan el peso de la explotación.

Navarra.

El domingo 24 del mes próximo pasado se reunieron los canteros de Pamplona para organizarse en Sociedad de resistencia.

Presidió el compañero Gregorio Angulo, quien dirigió la palabra á los concurrentes para poner de relieve las ventajas de la asociación.

Se aprobó el reglamento de la Sociedad y se nombró la Junta Directiva, para la cual fueron elegidos los compañeros José Olano, José Cabello, Angel Ubani, Venancio Yabaz, Martín Des

carga, Angel Zúñiga, Celedonio Latorre, Pío Gorraiz y Gregorio Angulo.

Finalmente hizo uso de la palabra el compañero Ubani, que ponderó las ventajas de la fraternidad obrera.

En el acto de la reunión, durante el cual reinó mucho entusiasmo, se alistaron 78 individuos.

La correspondencia á nombre de Gregorio Angulo, Estefeta, 14.

Es probable que también se organicen los albañiles.

Guipúzcoa.

La Agrupación Socialista de Eibar, en asamblea general extraordinaria que celebró el día 9 de febrero, acordó conmemorar la proclamación de la *Commune* de París con un banquete y nombró una comisión organizadora con dicho objeto.

También acordó abrir una suscripción para los huelguistas de Gijón y otra para los de Orense, y fundar una Sociedad de Oficios Varios, para cuyos trabajos de organización se nombró una comisión compuesta de los compañeros Pasabán, Hija y Chastang.

Santander.

La Sociedad de Canteros y Marmolistas ha declarado traidores á los individuos Francisco Presmanes, marmolista, y Eduardo Revilla, cantero.

Asturias.

La huelga de Gijón continúa con más fuerza, si cabe, que en un principio.

Dada la sensatez y cordura que en esta lucha han observado los obreros, los patronos se hallan disquisitísimos, porque han demostrado con su actitud que son ellos los verdaderos y únicos promovedores del paro general.

Galicia.

La Agrupación Socialista de Vigo ha renovado su Comité y ha acordado suscribirse á todos los periódicos socialistas de España.

El paro en Vigo va reduciéndose lentamente. Resisten hoy solamente cinco patronos carpinteros, dos canteros y uno ó dos albañiles.

Estos patronos volvieron á hacer gestiones fuera de la población para traer obreros, pero no consiguieron realizar sus propósitos.

La Asociación Tipográfica de Vigo ha acordado dar de baja á Eduardo Valladares por incumplimiento de los deberes que como socio tenía contraídos.

Alicante.

La Sociedad de Operarios zapateros de Alicante «La Unión» ha nombrado su Junta Directiva.

La correspondencia para esta Sociedad deberá dirigirse al Centro Obrero, Zorrilla, 2.

Baleares.

La Sociedad de Barberos de Palma y sus compañeros «La Novedad» ha trasladado su domicilio á la calle de Yeseros, número 5, principal.

Sigue la huelga de manteros. Muchos de los huelguistas están ya colocados en otras ocupaciones.

A beneficio de los que quedan sin trabajo se celebró una velada, que estuvo muy concurrida en el salón-teatro de la Federación local.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Bilbao.

Cumpliendo el acuerdo tomado en la asamblea ordinaria anterior, el sábado 9 de marzo, á las veinte (antes ocho noche), se reunirá esta Agrupación en asamblea general ordinaria para proceder á la elección de los Comités local y provincial que han de regir durante el presente año y discutir las proposiciones generales que se presenten.

Lo que se pone en conocimiento de los afiliados á fin de que se sirvan concurrir á la reunión, dada la importancia que ésta tiene.

También se pone en conocimiento de los compañeros que las tarjetas acreditativas de afiliado se hallan á la venta en poder de los recaudadores, siendo obligatoria su adquisición.

Agrupación Socialista de Ortuella.

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el día 9 de marzo á las 19,30 (antes siete y media noche) en el local del Centro Obrero, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Modo de celebrar la fiesta de la *Commune* de París.
- 2.º Trabajos que ha hecho el Comité para celebrar el tercer aniversario de los muertos en Ortuella el día 15 de marzo de 1898.
- 3.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 4.º Proposiciones generales.

Se replica á todos los socios la más puntual asistencia. El Comité de esta Agrupación se reúne todos los miércoles, de veinte á veintidós, y á él pueden los afiliados hacer efectivas las cuotas como pueden hacerlo todos los días de la semana al compañero contador Cándido López.

Sociedad Cooperativa «La Hormiga» de Ortuella.

Esta Sociedad celebrará mañana domingo, á las trece (antes una de la tarde), junta general ordinaria para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de un empleado para la tienda de Ortuella.
 - 2.º Nombramiento de parte de la Junta Directiva.
 - 3.º Proposiciones generales.
- Se replica la más puntual asistencia y se ad-

vierte que al socio que no esté presente sin causa justificada cuando se abra la sesión se le aplicará el artículo 34 del reglamento.

CORRESPONDENCIA

Algorta—Incógnito—Recibidas 2 pesetas hasta fin junio.

Avilés.—C. O.—La suscripción es 2 pesetas y los paquetes por cuenta de ese Centro?

San Sebastián.—A. I.—Recibidas 31,30 pesetas, 27,30 de paquetes y 4 de la suscripción de A. B hasta fin de febrero.

Sota del Barco—E. F.—Recibida 1 peseta hasta fin mayo.

Calahorra.—B. M.—El periódico se manda con regularidad y el importe puede mandarle en sellos de franqueo.

San Julián de Musques.—E. R.—Recibidas 15,70 pesetas de paquetes y no descuide el pago, pues como á usted haré á muchos que se encuentran en su lugar.

Madrid.—T. R.—Recibidas 2 pesetas por conducto de I. G. hasta fin de febrero.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 5 pesetas de la Agrupación de Ortuella que mandáis á nombre de Guinea, 2 de J. M. U. del mismo punto y se deja de que no lo recibe, y 1 de la Sociedad de Cordaleros de ésta.

Ortuella.—A. S.—Recibidas 2 pesetas hasta fin de junio.

Ortuella.—J. M. U.—Recibidas 2 pesetas hasta fin de agosto.

Oviedo.—LA AURORA.—Dad por recibidas 2 pesetas de la Agrupación de Ortuella.

Santander.—LA VOZ.—Dad por recibidas 2 pesetas de la ídem ídem.

Ziragoza.—EL PORVENIR.—Dad por recibida 1 peseta de la ídem ídem.

Vigo.—SOLIDARIDAD.—Dad por recibida 1 peseta de la ídem ídem.

Arrigorriaga.—Huertas.—Recibidas 1,50 pesetas de paquetes.

Mieres.—A. F.—Recibidas por conducto de LA AURORA 6 pesetas de paquetes.

Oviedo.—LA AURORA.—Recibidas por su conducto 5,60 pesetas de paquetes.

Trubia.—G. N.—Recibidas por el mismo conducto 6,75 pesetas de paquetes.

Oviedo.—A. S.—Recibidas por ídem ídem 4 ptas. de la suscripción hasta fin diciembre 1900.

Gijón.—E. L.—Recibidas 3,15 pesetas de paquetes por el mismo conducto.

Santander.—LA VOZ.—Mandaré su cuenta y le diré si estamos de acuerdo.

Madrid.—B. L.—Recibí por conducto de EL SOCIALISTA 12 pesetas hasta el número 333 y le sobran para los sucesivos 1,95 pesetas.

Madrid.—E. A.—Recibidas por el ídem ídem 4 pesetas hasta fin diciembre 1901.

Madrid.—J. U.—Recibida 1 peseta por el mismo conducto hasta fin de diciembre 1899.

Imp de la Rev. «Bilbao Marítimo y Comercial» Baileón, 39, bajo.

REGLAMENTO Ó ORGANIZACIÓN LOCAL

DE LA

AGRUPACION SOCIALISTA

DE

BILBAO

(CONCLUSIÓN.)

ART. 20. No podrá hacer uso de la palabra ningún afiliado sin que previamente le hubiere solicitado y obtenido del Presidente de la Mesa. Sobre un mismo punto hablarán y rectificarán más tarde, una sola vez, cada uno de los que tomen parte en la discusión.

ART. 21. Una vez considerado por la asamblea suficientemente discutido el asunto objeto del debate, el Presidente resumirá la discusión, procediéndose acto seguido á votar.

ART. 22. La votación se hará por el método ordinario, levantando el brazo: primero, los que estén conformes con la proposición; segundo, los que la impugnen, y, por último, los que se abstuvieren. Cuando la importancia del asunto lo exigiera, la votación será secreta. Recaido acuerdo, no se podrá reproducir la discusión.

ART. 23. Excepción hecha para las cuestiones previa, orden ó alusión personal, el Presidente no concederá la palabra más que á los individuos encargados de consumir los turnos establecidos por la asamblea.

ART. 24. Idéntico procedimiento que para las discusiones de las asambleas generales, se observará en las sesiones del Comité.

ART. 25. Están obligados los individuos que componen esta Agrupación á recoger mensualmente sus recibos, que les serán entregados por los compañeros designados por el Comité en calidad de recaudadores.

ART. 26. Los que llegaren á adeudar seis cuotas, quedarán en suspenso de sus derechos en la Agrupación. Una vez que éstas sean satisfechas, disfrutarán de ellos.

Serán dados de baja los que transcurridos seis meses desde el en que fueron declarados en suspenso, no hubieran abonado las cuotas atrasadas. Si alguno de los que se encontraran en estas condiciones tratase de reintegrarse en la Agrupación, deberá abonar los recibos que adeudare.

Los correligionarios que deseen abonar sus cuotas anticipadamente, pueden hacerlo.

ART. 27. Serán exceptuados del pago de la cuota los afiliados que acrediten hallarse parados ó enfermos.

ART. 28. Al ausentarse algún correligionario de esta localidad, el Comité hará constar en la tarjeta acreditativa de miembro del Partido la conducta que hubiere observado.

No será admitido en esta Agrupación ningún individuo que, procedente de otra, no tenga refrendada en sentido favorable la mencionada tarjeta.

ART. 29.—Serán expulsados:

- 1.º Los que viertan públicamente ideas contrarias á los principios que constituyen la aspiración del Partido, siempre que no sea por error.
- 2.º Los que falten á la solidaridad obrera.
- 3.º Los que, obedeciendo á un fin calumnioso, acusen á otro afiliado.
- 4.º Los que no cumplan ó acaten los acuerdos de los Congresos del Partido y los que tome la Agrupación, y
- 5.º Los que voten ó trabajen en beneficio de cualquier candidatura contraria.

ART. 30. La expulsión no se verificará sino con el veredicto de la asamblea general, y tanto ésta como el Comité facilitarán al acusado cuantos medios de defensa reclame antes de recaer el fallo.

ART. 31. La presente Organización, una vez aprobada, se pondrá de manifiesto en el domicilio social.

DISPOSICIONES GENERALES

ART. 32. La designación de candidatos para concejales se hará por todos los socialistas afiliados al Partido Obrero de este Municipio reunidos en asamblea.

ART. 33. Para las elecciones de diputados á Cortes y provinciales, se observarán los acuerdos que se adop-

ten por las Agrupaciones socialistas del distrito ó circunscripción, con arreglo á lo que determina el artículo 6.º de la Organización Provincial.

ART. 34. La convocatoria para estas asambleas, así como para la realización de actos públicos que estén en consonancia con la política general del Partido, se acordará previa reunión preparatoria entre los delegados de los diversos grupos socialistas que hubiere en la localidad.

ART. 35. Las decisiones de estas reuniones preparatorias serán adoptadas según el número de afiliados que cada delegado represente.

ART. 36. Los afiliados al Partido Socialista que procedentes de otras localidades se hallaren accidentalmente en ésta, tendrán derecho á intervenir en todas las deliberaciones de esta Agrupación, pudiendo emitir su voto solamente en los asuntos de carácter general.

ART. 37. En caso de disolverse esta Agrupación, sus fondos serán ingresados en la Caja Central del Comité Nacional del Partido.

ARTÍCULO TRANSITORIO

La Agrupación Socialista Obrera de Bilbao tendrá su domicilio social en la Plaza de los Tres Pilares (Centro de Sociedades Obreras).

Este reglamento fué aprobado en asamblea general extraordinaria celebrada el día 17 de Noviembre de 1900.

FERMÍN ZUGAZAGOTIA MANUEL BASTERRA
Presidente. Secretario.

Presentado por duplicado en este Gobierno hoy fecha, á los efectos de la ley de asociaciones.

Bilbao 13 Diciembre 1900,

El Gobernador interino,

Jose Mallo.